

EL Teléfono

Año V—Núm. 623

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Ilustrado: JOSE R. GOROSTIZAGA

Este asiento para avisos y publicaciones de Francia, es del señor don ALBERTO LORETO, Director de la Sociedad Mutua de Francia, 61 Rue Caumartin Paris

EL TELÉFONO

Mercedes, Noviembre 10 de 1894

NOTICIAS

FRUTOS Y PRODUCTOS

SALIDOS DEL DEPARTAMENTO EN EL MES DE OCTUBRE

Por las aduanas de Mercedes, Dolores y Soriano se ha dado salida a los siguientes frutos y productos del departamento.

Para Montevideo: 66.585 kilos afrechillo, 16.400 astas, 10.900 hectólitros carbón de leña, 415 kilos charque; 1398 idm. cerda, 22 cerdos en pie, 3395 cueros vacunos secos, 1733 kilos idm. idm. secano, 500 idm. idm. salados, 215 idm. idm. curtidos, 93.541 kilos idm. de cernero secos, 11 docenas idm. idm. curtidos, 88 cueros de poto secos; 113 idm. idm. curtidos, 24 cueros de carpincho curtidos, 33 idm. idm. secos; 2 cueros de lobo se os, 8 idm. de gato montés secos, 38.722 kilos forraje, 95 kilos garras, 55.819 kilos lana, 1556 esterios lana, 336 kilos fino, 6330 idm. maiz, 14 idm. plumbas avestruz, 1127 idm. quesos, 13.616 idm. seco en cascos, 461, o 45 kilos trigo, 9000 litros vino.

Para Paysandú, 12.710 kilos afrechillo, 84.408 idm. barina de trigo.

Para el Salto, 8280 kilos afrechillo; 9840 idm. afrechillo, 150.075 idm. harina de trigo, 4426 idm. maiz, 300 litros vino.

Para Independencia, 690 kilos afrechillo, 2810 idm. afrechillo, 690 idm. harina de trigo, 8118 idm. maiz, 111 idm. quesos.

RENTA DE ADUANA

He aquí el resumen de lo producido por la renta de aduana en el mes de Octubre en la oficina de Mercedes y sus dependencias de Dolores y Soriano.

Mercedes \$ 2.264.30
Dolores \$ 479.03
Soriano \$ 80

Sainto \$ 2744.13

EXPORTACION

Durante el mes de Octubre se exportó para la república argentina, por la aduana de esta ciudad, lo siguiente:

35.557 kilos lana sucia, 166.256 kilos de trigo, 10.200 kilos de aceite de aceitunas, 1000 kilos de aceite de oliva, 1000 kilos de aceite de aceitunas.

Se estan tejiendo para ornar la cesta de Lía Varsi una preciosa hija de Mercedes en estos días, va a contraer matrimonio en la capital con el caballero don Heracio Mario Pineyrua.

La novia es sobrina política del agremiado señor Roubin. Que la dicha y la felicidad acompañe siempre a la nueva pareja.

DEL PUERTO

Ante la Comandancia General de Marinas se hicieron las siguientes declaraciones con fecha 6 del corriente:

—El patron del pailebot, nacional «Flor del Rio San Salvador», que el 26 de Octubre salió de Soriano para Montevideo con cargamento de frutos del país, habiendo navegado sin novedad hasta el 2 de Noviembre que encontróse cerca de Punta de Yeguas con viento S. Nordeste fuerte con grandes marejadas, se vió en la necesidad de derribar a Santa Lucía y que como el buque trajo mucho por causa de los fuertes golpes de mar, teme tener averías en el cargamento, haciendo esta declaración en salvo de su responsabilidad.

—El patron del pailebot, nacional «Justa 1^a», que en viaje de Mercedes a Montevideo el dia dos del corriente encontró en la travesía fuerte mar y viento que hizo trabajar mucho al buque y lo que hizo trabajar mucho al buque y habiendo recibido un fuerte golpe de mar sobre cubierta por cuya razón teme tener averías en el cargamento y

bueque, hace la presente declaración para salvaguardia de su responsabilidad.

El dia 6 salieron en el «Cosmos», con signados a Lahusen y Compañía de Bueque, 4 fardos de lana con 171 kilos.

Dia 7. Entró el vapor argentino «Río Parana», de Montevideo y escalas, trayendo dos fardos bolsas vacias para Luis S. Mourillo y tres encomiendas para varios.

—De la misma procedencia entró el pailebot nacional «Alcolea» con la carga siguiente:

Para Domingo Barrandegui, 1 barril vino, 1 caja menudeadas 44 pp. vino, 20 sccs. azúcar.

Para Manuel D. Moreira, 10 sccs. arroz 1 caja tabaco negro.

Para Domingo Echegoyen, 150 bolsones acerillo, 1 caja cigarros, 1 caja loza, 1 bulo corchos, 2 latas pimienta, 10 uvas palos para escobas.

Para José Llaguno, 1 caja ferretería, 10 damaquinas líquidos, 1 caja vino, 1 caja paraguaya.

Para Juan M. Rivas, 2 cajas ferretería, 1 caja aceite.

Para Cayetano Giuzzio, 2 cajas ferretería.

—Casaluz Hnos., 1 caja ferretería, Agustín Viale, 3/2 bocoy caña, 1/4 idm. idm. 1/2 pp. vino, 1 bordadura vinagre, 1 idm. vino, 1/4 pp. vino blanco artificial, 2 barriles líquidos, 1 caja chumbos, 2 damaquinas líquidos.

Dia 8. Con destino a Buenos Ayres llevó el vapor argentino «Río Parana» 161 bolsas lana con 18.797 kilos, a la orden de Lahusen y compañía.

—El pailebot nacional «Catalán» se despidió para Montevideo con 1200 hectólitros carbon vegetal por cuenta de Juan Saulea.

Con carga general han entrado al puerto la goleta «Inestia» y el pailebot «Conformes».

Están a la carga el pailebot «San Pablo» para Montevideo, y las chatas «Barataria» y «Rosario» que traerán trigo para la villa de Dolores.

En el viaje del martes, a la altura de Paysandú el vapor «nacional «Helios» sufrió una descompostura en la maquinaria.

LA CAUSA DE MARCELINO SILVA

Ha sido elevada al Superior Tribunal de Justicia en turno la causa criminal seguida a Marcelino Silva por homicidio, en virtud del recurso de apelación interpuesto, en el acto de la notificación por el defensor del reo, doctor Eduardo Vargas, contra la sentencia que impuso a Silva la pena capital.

Se cree que el Tribunal confirmará la sentencia.

EL SUERO ANTIDIFTÉRICO

CARTA DE PASTERU Á ROUX

Al «Figaro» de Paris ha dirigido M. Pasteru la siguiente carta, —traducida de los diarios franceses últimamente llegada:

Arbois, 4 de Octubre de 1894.

Señor redactor en jefe:

Usted ha proclamado el inmenso servicio prestado por mi querido colaborador M. Roux; usted ha pedido a las madres, q' contribuyan a la difusión de un método que arrancará á la muerte miles de niños. No solamente ha sido escuchado su ruego, —sino que por una idea infinitamente comunovadora, han sido los niños los que han aparecido á la cabeza de los susodichos. Entron la vida luciendo el bien. Padres alegidos han invocado el recuerdo de los hijos que perdieron, para salvar otras vidas. De todas partes han venido las gentes á asociarse á los sentimientos llenos de solidaridad, y para decirle en una palabra, de bondad, q' ha provocado usted en la prensa y en el público.

«No podría decirle cuonto le agradezco su iniciativa, en nombre de todos mis colaboradores, q' trabajan á la vez por la ciencia, por la patria y por la humanidad.

—Díjese aceptar, señor redactor en jefe, las seguridades de mi más consideración.

L. PASTERU.

INFORMACIONES COMERCIALES

La plaza de Montevideo sigue inactiva en negocios de forrajes y cereales.

Rigen los precios siguientes:

Trigo de \$ 1.450 a \$ 1.600 los 100 kilos; maiz de \$ 1.450 a \$ 1.550 los 100 kilos.

En lanas se han hecho algunas transacciones.

De segunda buena, limpia y liviana se han vendido á pesos 2.05 los 10 kilos.

Defectuosa y muy baja á pesos 1.700 los 10 kilos.

Precios fijos aún no se conocen.

El saladero de los señores Freyre, Alcántara y Compañía, del Panteón, lleva faenados hasta el dia 7 del corriente, 6.551 animales siendo de 379 la fauna del citado dia.

Los precios que se pagan en la tabla para saladero son:

Bueyes de \$ 20 a 23.

Novillos de \$ 13 a 20.

Vacas de \$ 7 á 13.

Los precios que establecemos á continuación regian el dia 7 en la tabla de la capital para el ganado para los siguientes destinos:

PARA ABASTO: Vacas, pesos 12, 13, 11, 12, 14 y 17; novillos \$ 16, 17, 20 y 21; bueyes \$ 21, 22, 20 y 18; terneros 3 y 4.

PARA SALADERO: Vacas, \$ 10 1/2, 10, 7 1/2, 11, 11 1/2 y 11; novillos, \$ 20, 25, 19 1/2, 21 1/2, 16 1/2, 10 1/4, 24, 21 1/2, 19, 18 1/2, 20, 21, 25, 22, 23 y 15.

PARA EL INTERIOR: Vacas, \$ 10 1/2 y 11.

En la tablada de Montevideo se han vendido 239 novillos y 160 vacas de este departamento, conducidos por don Joaquín llarrea, a los siguientes precios:

Novillos, 21 y 1/2 pesos.

Vacas, 14.

El oro se cotiza en Buenos Ayres de 340 a 345.

Telegramas del Havre comunican el precio de 1.05 fr. el kilo, para lana suela del Rio de la Plata, de 46 % de rendimiento, en ventas para Diciembre, cu yo precio representa una nueva baja equivalente á 2 céntimos de franco.

Otro telegrama recibido mas tarde en el precio de 1.01 en ventas para Enero, indicando que la baja no está contemplada todavía.

—Las noticias de mejoría de precio en el trigo q' se recibieron de Londres y Amberes, animaron un poco los negocios de exportación á última hora del martes, concienciándose ayer las ventas de algunas toneladas de trigo, término medio, disponible, pagándose 6 pesos en el mercado Central y 6.20 á bordo.

—(La Prensa) de Buenos-Aires, corriendo al dia 8.

Se han colocado en esta plaza sobre hipoteca de campo y por el término de un año, once mil pesos con el interés del 1 ojo mensual.

EN EL VICE CONSULADO ARGENTINO

Mañana á las 10 a. m. se reunirán en el Vice Consulado de su nación varios ciudadanos argentinos invitados por el señor Casagrande con el objeto de sacar ideas sobre la mejor forma de arbitrar recursos para las víctimas del terremoto en las Provincias Andinas de San Juan y La Rioja.

OTRO CONDENADO Á MUERTE

Ha sido confirmada en segunda instancia la sentencia del Juez del Crimen de 1er turno que condena á la pena de muerte al encasillado José Picon autor de un bárbaro crimen cometido en las chacras de Palmita en la mañana del 27 de Enero del corriente año.

Hé aquí las resústancias del veredicto:

Segundo: Que la víctima Ignacia Gá

elina estaba paralítica de sus manos y los brazos, circunstancia q' conocía el procesado, por haber estado algún tiempo á su servicio.

Tercero: Que el prevenido Picon dió muerte á la señorita Gáetan, dándole

varios golpes, primero con un fierro y

al retirarse, viendo q' estaba aun con

vida, la ultimó con una bacha q' encontró del lado de afuera de la puerta del cuarto en q' tuvo lugar el suceso.

Cuarto: Que ejecutado el hecho, el encasillado robó una suma de dinero y otros objetos pertenecientes á su víctima y al hermano de ésta, don Pedro Gaetan.

Quinto y último: Que perseguido por la autoridad y varios vecinos, el procesado se resistió á mano armada, siendo aprehendido después de herido y de haberle hecho una tenaz persecución.

Picon será ejecutado en el mismo sitio q' cometió su horrendo crimen

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

MOVIMIENTO EN OCTUBRE

He aquí, representada numéricamente, la labor habida en el juzgado letrado de este departamento durante el pasado mes de Octubre.

Causas iniciadas 30

Sentencias definitivas 11

Interlocutorias 21

Decretos 613

Notas y oficios recibidos 123

enviados 195

Mercedes, Noviembre 9 de 1894.

Adolfo Ortega

E. Público

JUNTA ELECTORAL

D E L

Departamento de Soriano

Lista de los primeros ciudadanos inscritos en los Registros Cívicos de la 1^a, 2^a, 3^a, 4^a, 5^a, 7^a, 11^a y 13^a sección y de los cuales, de acuerdo con el art. 7^a de la Ley de Elecciones se celebrarán en acto público el dia Domingo 18 del corriente á las 9 a. m. en el salón de sesiones de la Junta E. Administrativa, los que deben componer las mesas receptoras de votos para la elección del Colegio Electoral que ha de nombrar el Senador y Suplentes respectivos por este Departamento, cuya elección tendrá lugar el Domingo 25 del corriente.

1^a SECCION JUDICIAL

1 Nero Bonny, 2 Vicente Muela, 3

José Cardoso, 4 Clodomiro Camp, 5 Pe

dro Soumestre, 6 Hibiano S. Torres, 7

Vicente Fornari, 8 Braulio Muape, 9

Juan Labad, 10 Modesto Fernández, 11 Eustaquio Ramos, 12 Vicente Coe

llo, 13 Pedro Bortola, 14 Martín Elut

chans, 15 Jacinto Miranda, 16 Benito

M. Cutharo, 17 Luis Castro, 18 Valentín

Francisco Castro, 19 Antonio González

Roca, 20 José Sosa, 21 Bernardo Loo

adio Indu, 22 José García, 23 Marcos

Eduardo Sanchez, 24 Manuel Ambrosio

Coello, 25 Andrés Domingo Rubén, 26

Juan N. Belén, 27 Andrés Telcester Cas

tro, 28 Hermenegildo Robledo, 29 Gui

lermo Quintana, 30 Severino Quinte

ro, 31 Francisco Milans, 32 Zabaleta, 32

Juan José Pujada, 33 Enrique I. Pru

nell, 34 Gregorio Sebastián Castrom, 35

Lorenzo Justiniano Ayala, 36 Nicanor

Ponce, 37 Miguel Muella, 38 José Go

mez, 39 Juan Prunell, 40 Pedro Elut

chans, 41 Luis Bellini, 42 Luis P. Albin

43 Victoriano Galán, 44 German Euse

bio Plaza, 45 Pablo Avila, 46 José Eleu

terio Roubin, 47 Luis Caris, 48 Bernar

dino Chans, 49 Ramón Francisco Pou

ré, 50 Manuel Cruz, 51 Juan Cayetano

Masey, 52 Demetrio Pereira, 53 Juan

José Aguirre, 54 Antonio Tiel, 55 Axel

o S. Gonzalez, 56 Faustino Martínez

57 D. M. Fornari, 58 Augusto Bourdill

lon, 59 Bernardo Dibols, 60 José Pre

dencio Braga, 61 Joaquín Arturo Mi

lans, 62 Francisco Salvador Rodríguez

63 Mariano Pereira Núñez, 64 Carlos

Karls, 65 Dionisio Gastón, 66 Antonio

Fornari, 67 Leonardo Peña, 68 Ramón

Oliveros, 69 Mariano Martínez, 70 Ma

nuel Rodríguez, 71 Ignacio Ubillos, 72

Tomas Bourdillón, 73 Nicolás Olazaga

ti, 76 Pedro Latañia, 77 Pedro Hounie

78 Juan Hounie, 79 Miguel Perca, 80

Ramón Pérez, 81 Abraham Corrales, 82

Sandúllo Fermín Gonzalez, 83 Antonio

Díaz y Sampayo, 84 Antonio Genaro

Araujo, 85 Antonio Agustín Basilio, 86

Miguel Irisarri, 87 Hilario Olmos, 88

Gabino García

Juan Tomás Lemos, 89 Juan Edelmo Greco

90 Juan Gil Muape, 91 Edelmo Greco

92 Ramón Emiliano Gil, 93 Blas Ver

de, 95 Jacinto Yape, 96 Victorio Verde,

97 Pedro J. Hormaistegui, 98 Manuel

Roberto, 99 Luis Rivarola, 100 Santia

go José Maresma.

29. SECCION JUDICIAL A juicio

1 Bernardino Vique, 2 Segundo Moreira

3 Nicolás Suárez, 4 Juan Vázquez,

5 Pedro Vique, 6 Javier Fernández, 7

Calzado Morsira, 8 Loreto Acosta, 9

Juan P. Bello, 10 Pedro Pastorino, 11

Juan Altamirano, 12 Angel C. Alvarez,

13 Crisóstomo Ponz, 14 Canuto Apolina

ri Ferreira, 15 Inés Ponz,

Sebastián Parodi, 83 Pedro Mariano Martínez, 89 Fructuoso Antonio Espinoza, 90 Francisco Vicente Garibaldi, 91 Teodoro García, 92 Antonio Doroteo Vélez, 93 Ceferino Ciricio Padilla, 94 Miguel Pinazo, 95 Pedro Bosque, 95 Juan N. Echeverría, 97 Agustín Cupertino López, 98 Pedro Martín, Dubroca, 99 Manuel Carretta, 100 Domingo Rivero.

4. SECCION JUDICIAL

1 Antonio Martínez 2 Pedro Fernández, 3 Tomás Cabanillas, 4 Justiniano Otonell, 5 Pedro León Acosta, 6 Gabriel M. Gomila, 7 Marcos Silverio Sasas, 8 Pedro Villoldo, 9 Estevan Gomila, 10 Lorenzo Acosta (hijo) 11 José M. Gómez, 12 Rafael Rodríguez, 13 Lorenzo Acosta, 14 Juan Eusebio Greno, 15 Domingo Pesse, 16 Ignacio Elio Pudiz, 17 Eustaquio S. Orquera, 18 Angel S. Baez, 19 Patrón Marquez, 20 L. Avilés, 21 Angel Matías Barindell, 22 Juan Eugenio Bartz, 23 Joaquín Bermeudez.

5. SECCION JUDICIAL

1 Celedonio Odrizola (hijo), 2 Joaquín A. Nogueira, 3 Joaquín C. Nogueira, 4 Alejo Angel Delgado, 5 Jacinto C. Nogueira, 6 Juan Luis Came, 7 Isidro Luis Rodríguez, 8 Felipe Batista, 9 Luis C. Batista, 10 Modesto Osorio, 11 Pedro A. Guerrero, 12 Lorenzo Justiniano Guerrero, 13 Benjamín Balbino Santillan, 14 Gerónimo A. Pereira, 15 Teodoro Sotero Pereira, 16 Francisco R. Ciganda, 17 José Luis Ciganda.

1. SECCION JUDICIAL

1 Francisco Montesdeoca, 2 Isidro Z. Reinoso, 3 Daniel Samas, 4 Antonio Olano (hijo), 5 Timoteo Montañés, 6 José Ráviri, 7 Casimiro Correa, 8 Félix Pérez, 9 Miguel Olano, 10 Epifanio Aquino, 11 Ramón Angel Pérez, 12 Julian Ricardo Pérez, 13 Paulino Aquino, 14 Paulino Nolberto Silva, 15 Emilio Pérez, 16 Nolberto Espindola, 17 Felipe Olmeto, 18 Ulaldo Olivera, 19 Pedro Escalafón, 20 José G. Avila, 21 José M. Plá, 22 Celedonio Almeida, 23 Isidoro Diaz, 24 Aniceto N. Santillan, 25 Dionisio Pereira, 26 Eusebio Doblas, 27 Florencio Ruvaldo Olivera.

11. SECCION JUDICIAL

1 Ramón C. Pérez, 2 Pablo N. García, 3 Carlos del Pino (hijo), 4 Pedro José Centurión, 5 Gerardo García, 6 Eduardo G. Centurión, 7 Marcelo Méndez, 8 Nolberto Franco, 9 Pedro Roura (hijo), 10 Salvador García.

13. SECCION JUDICIAL

1 Domingo Loitey, 2 Nieves Troche, 3 Quintín Troche, 4 Jorge Troche, 5 Justo Moreno, 6 Nicolás Troche, 7 Gerónimo Porras, 8 Justo G. Moreno, 9 Eduar do Cuevas, 10 Domingo Picart.

Mercedes, Noviembre 5 de 1894.

Carlos Albin. Presidente.

José H. Oliveros. Secretario.

MUNICIPALIDAD

—

Durante el mes de Octubre último entraron a la junta pesos 2.106.44 por concepto de los impuestos y derechos que se expresan en la siguiente distribución: Patentes de rodados \$ 326 Chapas para idm. " 11.50 Abasto y Tablada (especial) " 233.65 Mercado " 465.66 Proventos de Cementerio " 24.40 Permisos de edificación " 25.62 Arrendamiento de islas " 50 Impuesto E. de Consumo " 303.45 de sereno por Sobre. " 250.50 de Limpieza " 107.70 de Alumbrado " 129.95 de Muelle " 179.98

Además se recibieron durante el mismo mes pesos 452.23 de la Tesorería General para el pago del presupuesto de Junio, y pesos 398.53 remitidos por el Gobierno para los gastos que origine la Comisión de Salubridad.

Para anoche estaban convocados a sesion los señores Ediles.

Estas son las únicas noticias recojidas ayer en los dominios municipales.

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

Desde el 1º del corriente hasta ayer a las cuatro de la tarde, se habían anotado doce defunciones en los libros del Registro del Estado Civil de la Int. sección.

Las últimas corresponden a los días 8 y 9 de son:

Pedro Pintos, oriental, tres meses y medio.

Angela Diaz, 21 años, oriental, soltera.

Fernina Grande de Gutiérrez, oriental, 90 años.

DIVERSAS

En la lista de las personas que acompañaron al puerto a la Comisión militar uruguaya que fué a Río Janeiro, vemos figurar a un capitán Benítez.

Será el amigo don Pancha, el ex-Secretario de la Junta E. A. de este departamento y cuñado del señor presidente de la república?

Ha sido fallado el juicio seguido por don Felipe Cardona contra don Manuel Arabeity, sobre reivindicación de un campo, siendo la sentencia favorable al señor Arabeity.

Patrocinaban a éste los procuradores

López y Sneyras y al señor Cardona el doctor Pereira Nuñez.

El mayor don Felipe Perichón y García ha aceptado el cargo de cónsul de esta república en Río Grande, para qu'fue nombrado por el Superior Gobierno.

Partirá en estos días a hacerse cargo del referido consulado.

Perichón y García es persona conocida aquí en Mercedes, donde hace tiempo residió varios años contrayendo matrimonio con la señorita Juan Nicasio. Fué también el señor Perichón y García redactor de algunos de los periódicos que en aquel entonces salían a luz por la "Imprenta del Río Negro" de don Fortunato Gigona.

El 6 del corriente, hallándose en el Estado Mayor General sufrió un fuerte ataque que le hizo perder el conocimiento, el teniente coronel don Francisco Onetti, ex-director del célebre periódico "La Cruzada" q' vio la luz en esta ciudad en tiempos tan calamitosos como los actuales.

El estado del señor Onetti es delicado.

El juez letrado del crimen de 2º. tur no ha comunicado al señor ministro de gobierno y al señor director de la carcel penitenciaria las tres siguientes condenas de tres hombres perdidos por sus horribles crímenes para la patria, la familia y la sociedad.

— Antonio Tardé, acusado de la muerte de la Brigada Varela á la pena de once años, la cual vence el 1º de Mayo de 1904.

— A la misma pena á Pedro Ropetti, acusado de haber dado muerte á Luis Dolles Vence el 6 de Enero de 1905.

— A veintisiete años á Felisbino Antúnez, acusado de la muerte de Victoria Rey y Nicolás Miroballes. Vence el 12 de Abril de 1918.

Draible Hermanos Ca. han embarcado en la Colonia, con destino á Buenos Aires, 600 fardos de lana.

Hemos estado mal informados, cuando dijimos que en el "Club Católico" no habría este año Árbol de Navidad y que con tal motivo la comisión directiva de ese centro había dirigido una alegria, en forma de circular, á los socios y contribuyentes.

El doctor Pérez, presidente de la Comisión, que vela por los intereses católicos como por los suyos propios, se ha apresurado á rectificar la noticia por medio de la carta bombástica que va á continuación.

Esperamos que el doctor Pérez no levará al banco de los acusados al autor del suelo de la referencia, para socarle la careta y hacer caer sobre él el peso de la ley pines confessamos que todo ha sido debido á un mal informe.

En todo caso, y si somos merecedores á alguna pena, nos resignamos á soportar una excomunión mayor.

Dice así la carta:

Mercedes, Noviembre 8 de 1894.— Sr. D. José R. Gorostizaga, administrador del El Teléfono.—Estimado amigo: El Teléfono de hoy, dice que en el presente año, no habrá Árbol de Navidad en la Asociación Católica por haberlo así resuelto la Comisión Directiva, la que con tal motivo ha dirigido una alegria, en forma de circular, á los socios y contribuyentes.

Como tal noticia falsa, ABSOLUTAMENTE FALSA, me apresuro á pedir la conveniente rectificación, en mi carácter de Presidente de la Comisión Directiva del expresado centro.

El Árbol de Navidad es para la Asociación Católica, "fiesta obligada", y no solamente se verificará este año, como en los anteriores, sino que revestirá aún mayor lucidez, pues, el centro cuenta ahora con su hermoso edificio, próximo á inaugurar, y con otros medios que le permitirán aumentar considerablemente en lo sucesivo, la solemnidad de todos sus actos públicos.

En la actualidad, se terminan los trabajos del gran salón y demás dependencias que por el momento se construyen (lo que falta para el completo del piano, no podrá hacerse hasta mediados del año próximo) el mes que viene tendrá lugar el acto inaugural, y después de este, en las noches del 24 y siguientes el "Árbol de Navidad" que se anunciará dentro de breves días, con las circulares de costumbre, pues están ya los trabajos bastante adelantados.

Como El Teléfono dice que se ha repartido una "alegria" en forma de circular, y que esa "alegria" ó circular procede de la Comisión Directiva que presiso declaro en nombre de esta, que tal circular (en caso de ser cierta su aparición, lo que por completo ignoro) es APROPIADA, y á fin de hacer efectivas las serias responsabilidades en que han podido incurir sus autores, me permito invocar la amistad que nos liga para pedirle me comuniquen cuanto sepa al respecto, facilitándome además el ejemplar que ha debido tener á la vista el autor del suelo que me obliga á dar á usted esta molestia.

Agradeciéndole tal favor, y la publicación de las presentes líneas lo saluda muy atte. y se suscribe su affuso. amigo y S. S.—Miguel Pérez.

Hemos visto una petición firmada por varios vecinos que en breve se presentarán al Presidente de la J. E. A. en la que se le pide la compostura de la calle

Bizcocho en la parte que da al río donde existe un tremendo zanjón que hace imposible el tránsito por dicho paraje.

Mañana y pasado se nos informa que tendrán lugar las Romerías con que la sociedad española de Fray Bentos conmemora todos los años el aniversario de su fundación.

Las fiestas se celebrarán creeremos que en la Quinta de la señora Flora Young, en haciendo grandes preparativos para que tengan el brillo y esplendor de otros años.

Se descargaron ayer de la goleta "Inca", recién llegada de Montevideo, 75 bultos con mobiliaria y útiles escolares, consignados á la Comisión de I. Pública del departamento.

Se nos informa que don Pedro Soumestre ha presentado su renuncia indeclinable del cargo de tesorero de la Junta E. A.

La causa? Chi lo sá....

Ayer regresó á la capital el señor Castro, hermano del señor ministro de Fomento.

Se viaje á esta ciudad tuvo por objeto reuir y distribuir setecientos y tantas palmas destinadas á la línea del Telégrafo Nacional.

Una parte de esas palmas fueron depositadas en la de Miranda, del otro lado del río, y la otra en la barraca del señor Varsi: a' quella para la línea á Fray Bentos y estas para la de este departamento.

El ingeniero señor Young ocupado como se sabe en estos trabajos, llegó también ayer.

Dentro de dos meses, á mas tardar, quedará definitivamente instalado el telégrafo Nacional.

Despedimos al señor Castro, deseándole un feliz viaje y saludando atentamente al apreciable caballero señor Young.

Ayer desembarcó en Soriano el Sargento Mayor don Gervasio Galarza (hijo).

A fines del presente mes traerá matriz nuestro estimado amigo el comerciante don Domingo Barrandegui, con una simática señorita de esta sociedad.

La EMULSION DE SCOTT aventaja al aceite de hígado de bacalao puro por su facilidad de asimilación y tolerancia.

PAISADU, Agosto 29 de 1890.— "He usado en mi práctica la EMULSION DE SCOTT por varios años. La considero una forma útil y agradable de administrar el aceite de hígado de bacalao".

G. JAMES FRENCH, M. D. Médico del Hospital de Caridad. (Original en Inglés).

Aurora Fotográfica

CALLE COLON NÚM. 154

Enorme y fenomenal rebanja de precios por corto tiempo.

AURORA FOTOGRAFICA.

REMATES

Importante remate
POR
FELIX EMBEITA

El Domingo 2 de Dic iembre gá las 9 de la mañana en la casa de comercio de Dn. Juan M. Rivas dará principio a la venta sin retirar lote por lo que déndolos y contado de ricas alhajas de oro y plata á saber:

Anillos, rocas, alfileres para corbatas, gemas, prendedores y botones de oro con brillantes; Corazones, rocas, prendedores y anillos de oro; Relojes de oro y plata, caderas para relojes, bombillas, mates y puñales de plata; Cuchillos, cincelos, lazos, rebanques, manecas y muchos artículos útiles para hombres de campo.

Cantidad de muebles y otros artículos que no se detallan por su extensión.

El remate continuará todos los domingos hasta su terminación, y deben tener presente los pichincharos, que es la casa se halla en condiciones especiales para poder vender los artículos que ofrece por la mitad de su verdadero valor como lo hizo en los remates que dió el año pasado.

IMPORTANTE REMATE
POR
Alberto Soumestre

El 21 de Noviembre próximo á las 4 de la tarde venderá por orden del Banco Hipotecario del Uruguay la siguiente propiedad.

La valiosa finca y terreno situada en esta ciudad calle Colón esquina á la calle Soriano, que tiene 21 metros de frente á la calle Colón por 43 metros 40 cent. de fondo con frente á la calle Soriano, comprende el edificio, almacén, escrito-rio y varias piezas, gran galpón para bodega, aljibe, letrina, armazón para tienda en perfecto estado, puertas de cedro, construcción moderna y sólida.

En el acto de la ve se le señala la base mínima que siempre será menos del 30 por ciento de su costo.

Á los señores Estancieros y Comerciantes

DEL

RIO DE LA PLATA

Habiendo sido nombrados únicos concienciosos en las Repúblicas del Río de la Plata para la venta del EXTRACTO DE TABACO VIRGINIA DEL GOBIERNO HUNGARO hemos resuelto vender di-ho sarmiñgo con la marca registrada EL ESQUILLADOR.

Como remedio poderoso, é inflable para curar la sarna de las ovejas, dicho extracto supera á todos sus similares, puesto que GARANTIMOS UNA FUERZA DE NICOTINA DE 9,4% q' vemos la observación que los análisis practicados por los renombrados químicos doctor Arata y Arechavala dieron hasta 9,73% q' por lo tanto re-está que nuestro sarmiñgo es á la vez el mas barato, pues debido á su alta graduación admite una mezcla mayor de agua que cualquier otro.

Excluimos entrar en consideraciones sobre las grandes ventajas que ofrece el extracto de tabaco en comparación con drogas y demás productos químicos y la mejor prueba que podemos dar de la superioridad de la marca "El Esquillador" sobre cualquiera otra, es el resultado práctico que se obtendrá favoreciéndonos con un pedido en calidad de ensayo.

METZEN VINCENT & C.

(Misiones 84 c)

Encargado de la venta en Mercedes: MANUEL D. MOREIRA—Calle Co-

Nbre. 6—6 m.

LÓPEZ Y COMPAÑIA

Agentes de las máquinas segadoras y trilladoras

DE HORNSBY

Estas máquinas se hacen recomendables por su solidez, no obstante su peso.

Tenemos segadoras con el corte á la derecha y con corte á la izquierda, á satisfacción de los interesados.

Estas máquinas tienen la gran ventaja de ser provistas de dos ruedas de tránsito, para las segadoras, lo que hace que puedan pasar por cualquier paso ó camino por angosto q' sea.

Su fabricación es de una solidez inquestionable, como todo lo que produce la industria Inglesa, el armazón y la rueda principal, son de acero.

La máquina está construida de un modo tal, que permite tirar la paja muy larga, en una plataforma relativamente angosta, lo que reduce mucho el peso, conservando la solidez de la máquina. Son estas ventajas, q' hacen de la HORNSBY, q' sea la mas ligera, mas sólida, mas segura en su acción y de mas fácil manejo q' cualquier otra similar y conocida hasta la fecha.

Su simplificación, aparejada con gran economia en los repuestos, los q' tenemos siempre disponibles para seguridad de los q' hagan uso de nuestras máquinas.

La trilladora y motor HORNSBY, tan ventajosamente conocida ya en esta, acaban de recibir también las últimas perfecciones reclamadas, para el uso de este país.

Tambien tenemos rastilladoras de varias clases, guadañas, prensas para enfardar alfalfa, hilo para la Segadora y aceites para las máquinas, todo se vende á precios bajos, y á plazos muy ventajosos para los compradores.

LÓPEZ Y COMPAÑIA.

Octubre 22 de 1894.

Para ver los titulos, que son inmejorables y por mas datos véase con el 1º. matador, calle Alzaga núm. 121.

Sección Preferente

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

chos en ella. A fin de que con los oportunos justificativos comparezcan a declarar, dentro del término de treinta días, viembre 6 de 1894. —Adolfo Ortega, E. P. N. 8-1 m.

Edicto — Por disposición del Sr. Juez Letra do Departamental Dr. Dn. Juan P. Ramírez se hace saber: que en el expediente iniciado por doña Raymunda Sangenis de D'Acosta denunciando la inca paciencia de su esposo don Antonio D'Acosta, ha recedido un auto del tenor siguiente: «Mercedes, Octubre 31 de 1894. —Vistos: Por lo que resulta de este expediente, del informe de f. 3 y del interrogatorio a que fue sometido el señor D'Acosta por el Juzgado y de acuerdo con el señor Agente Fiscal, se declara incapaz a don Antonio F. D'Acosta nombrándose curadora a su esposa doña Raymunda Sangenis, cuya aceptación se comunica y previa la exhibición de la partida de casamiento. Háganse las publicaciones de estilo. —Ramírez. —De acuerdo con lo dispuesto por el art. 390 del Cód. Civil se hace la presente publicación. —Mercedes, Noviembre 3 de 1894. —Adolfo Ortega, E. P. N. 6-1 m.

Rectificación — Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Juan P. Ramírez, se hace saber: que ante este Juzgado y en los autos sucesorios de don Pedro Idetta, se ha presentado el Procurador don Antonio López solicitando rectificación de la partida de casamiento del canívaro Idetta y doña Silveria Agesta, en la parte que se hace aparecer al primero con el apellido Idetta y la conjugue como hija de don José Agesta y doña María Echeverría, siendo así que los nombres y apellidos de sus padres legítimos son don Gerónimo Agesta y doña Josefa Arrechea. —Se hace la presente publicación a los efectos de derecho. —Mercedes, Octubre 26 de 1894. —Adolfo Ortega, E. P. N. 30-1 m.

Edicto — Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. don Juan P. Ramírez, se hace saber: que habiendo sido declarada abierta la sucesión de don BERNARDO MILLER, se cita a todas las personas que bajo cualquier título se consideren con derecho a ella a fin de que dentro del término de treinta días que empezará a correr desde la primera publicación del presente, comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma bajo apercibimiento. —Mercedes, Octubre 5 de 1894. —Adolfo Ortega, E. P.

Obre. 9-30 días.

Rectificación

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Dn. Juan P. Ramírez, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado D. FIDEL REAL en representación de don Matías Espaín y Dña. Juana Bichianga de Espaín en los autos sucesorios respectivos, solicitando rectificación de las partidas de bautizo de Dña. María de la Asunción y Dña. Catalina Espaín en la parte que en la de la primera, se determina a los padres con los nombres de Matías Espaín y Juana Gómez; y en la de la segunda, a la madre con el mismo nombre, siendo que los verdaderos nombres de los causantes, son como se expresan al principio. —A los efectos que hará lugar se hace la presente publicación de acuerdo con el art. 74 de la Ley de 11 de Febrero del 79. —Mercedes, Octubre 26 de 1894. —Adolfo Ortega, E. P. —Ochre. 30.

Edicto judicial — Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Juan P. Ramírez, se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesión de don JENUARIO ANTONIO ARAUJO, citándose a todos los que bajo cualesquier título se consideren con derechos en ella, a fin de que con los oportunos justificativos, comparezcan a deducirlos en forma por ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. —Mercedes, Octubre 25 de 1894. —Adolfo Ortega, E. P. —Ochre. 30-1 m.

Emplazamiento — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Juan P. Ramírez, se emplaza a don CLAUDIO FUGAS, cuya residencia es desconocida, para que por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días, a estar a derecho en el incidente que por cobro de honorarios, ha promovido el procurador don Enrique Sueyra en los autos seguidos por doña Elvira Sanchez y otros sobre nulidad de testamento; bajo apercibimiento. —Mercedes, Octubre 25 de 1894. —Adolfo Ortega, E. P. —Ochre. 30-1 m.

Edicto judicial — Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Juan P. Ramírez, se hace saber: que han sido declaradas abiertas las sucesiones de don Magdalena Peñate, don Albino Luis y doña Magdalena Enriqueta Ressino, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos en ellas, a fin de que con los oportunos justificativos

El mejor remedio "Acaroina" el mas económico SARNIFUGO ACAROINA

El mejor remedio para curar la sarna en las ovejas
Elaborado por la compañía primitiva
de Gas de Buenos Aires

Únicos introductores en la República Oriental

DEMARCHI PARODI Y C^A
CALLE CERRITO NÚMERO 267

Cura: Sarna, Heridas, Manqueras, Gusanos, Llagas etc.

AGENTES EN MERCEDES
Antonio Battro e hijo

comparezcan a deducirlos en forma ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. —Mercedes, Octubre 24 de 1894. —Adolfo Ortega, E. P. N. 25-1 m.

Edicto — De mandato del Departamental doctor don Juan P. Ramírez se hace saber al público la apertura de la sucesión de don BALTASAR PEREZ, citándose en su consecuencia a los que se consideren con derecho a sus bienes a fin de que, con los oportunos justificativos, concurren ante este Juzgado a deducirlos en forma dentro del término de treinta días. —Mercedes, Octubre 19 de 1894. —Adolfo Ortega, E. P. N. 23-30 d.

Embargo

Juzgado de Paz de la 1^a sección del Departamento de Soriano.

Por disposición de este Juzgado se hace saber que en los autos seguidos por don Dimerio Pereira contra don Cornelio Gaitán, por reconocimiento de firma y cobro de pesos, con fecha 9 del corriente se ha trabajado embargo en la parte que pueda corresponder al deudor señor Gaitán en la casa y tierra de su finado padre don Luis Gaitán, compuesto dieciocho terrenos de veinticinco varas de frente por cincuenta de fondo, situada en la calle Durazno núm. 151 y cuyos límites son: por el Norte con don Benancio Benítez, por el Sur con la calle Durazno; por el Este con sucesión de don Miguel Angel Goicovich, y por el Oeste con don Aniceto Torres. —Y de acuerdo con el artículo 883 del Código de P. Civil se hace la presente publicación a los efectos que haya lugar. —Mercedes, Octubre 13 de 1894. —Anselmo Rodríguez —Juez de Paz. O. 16-30 d.

Edicto — Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor don Juan P. Ramírez se hace saber: que habiendo sido declarada abierta la sucesión de D. TEODORO LARRAMENDI, se cita a todas las personas que por cualquier concepto se consideren con derecho en ella a fin de que dentro del término de cuarenta días que empezarán a correr desde la primera publicación del presente se comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma bajo apercibimiento. —Mercedes, Octubre 5 de 1894. —Adolfo Ortega, E. P.

Octubre 11-40 días.

Edicto — Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Dn. Juan P. Ramírez se hace saber que ha sido declarada abierta la sucesión de D. ROSA CALO DE OIRIOZOIA, citándose a todas aquellas personas que se consideren con derecho en ella a fin de que con los oportunos justificativos se presenten a este juzgado a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. —Mercedes, Octubre 9 de 1894. —Adolfo Ortega, E. P. N. 11-30 d.

Emplazamiento

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Dn. Juan P. Ramírez se hace saber que ha sido declarada abierta la sucesión de D. ROSA CALO DE OIRIOZOIA, citándose a todas aquellas personas que se consideren con derecho en ella a fin de que con los oportunos justificativos se presenten a este juzgado a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. —Mercedes, Octubre 9 de 1894. —Adolfo Ortega, E. P. N. 11-30 d.

Emplazamiento

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Dn. Juan P. Ramírez se hace saber que ha sido declarada abierta la sucesión de D. NICASIO ANTONIO SOLARI & fin de que dentro del término de noventa días a contarse desde la primera publicación del presente comparezca a estar a derecho en el juicio sucesorio de don Bernardo Iriarte y doña María Ana Phye, se llama a todas las personas que con cualquier título se consideren con derecho en ella, a fin de que dentro del término de cuarenta días, que empieza a correr desde la primera publicación del presente, comparezcan ante este juzgado a deducirlos en forma bajo apercibimiento. —Mercedes, Octubre 29 de 1894. —Adolfo Ortega, E. P.

O. 11-90 d.

Edicto — Por disposición del señor juez Letrado Departamental doctor don Juan Pedro Ramírez, se hace saber: que habiendo sido declarada abierta la sucesión de don JORGE MOLL, se cita a todos los que por cualquier título se consideren con derechos en ellas, a fin de que con los oportunos justificativos

POLVOS DE COOPER

Es de suponerse que los Estancieros de la República Argentina obtienen el resultado que los da los mejores resultados.

Dictámen de los Estancieros del Río de la Plata

El número de las ventas de los POLVOS DE COOPER, en la República Argentina, en un año solamente era bastante para preparar

12.408.000 Galones de Remedio!!!

Los que desean tener

Ovejas sin sarna

Lanas limpias
y de buena
He y valio-
mos de la
mejor calidad
y peso

DEBEN EMPLEAR

Los Polvos de Cooper

Y ninguno otro remedio

UNICOS

IMPORTADORES

Carlisle Smith y Cia.

MOTÉVÍDEO

AGENTES

Villegas Hnos.
CARMELO

Manuel de Castro
e hijos

NUEVA PALMIRA



Desarrollo Físico.



Asunto muy importante—sobre todo en la niñez. Un niño raquítico, si se le abandona, en poco tiempo se convertirá en un esqueleto sin fuerzas, sin ánimo, sin vida. El raquitismo indica falta de nutrición abundante en grasas. El tiempo de combatir la enfermedad es al comenzar la pérdida de carnes, al notarse la dolgadura. Para recuperar carnes y fuerzas, administrarse la gran medicina—alimento, la

EMULSION DE SCOTT

de aceite de bacalao con hipofisitos de cal y sosa. Su sabor agradable hace que los niños—enemigos de toda medicina—la tomen con verdadero placer y que sus débiles estómagos la asimilen sin dificultad. La Emulsión de Scott ha sido durante veinte años y es hoy el mejor agente para combatir la Tisis, Escrofula, Anemia y todas las enfermedades extenuantes de niños y adultos. Procúrelo la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao a cuetas, en todas las farmacias y droguerías. Esa es la que produce fuerzas y crea carnes.



SCOTT y BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

TOS
EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ,
comodo y agradable para curar toda clase de TOS, con las
PASTILLAS PECTORALES del Dr. ANDREU de Barcelona
Casi siempre desaparece la TOS al concluir la primera caja.
PIDA EN TODAS LAS NOTICIAS Y DROGUERIAS

TOS

Virilidad • Perfecta

significa salud perfecta. La una no puede existir sin la otra. La historia no nos dice que Sansón fuera un hombre raquítico. El cuerpo humano es una máquina cuya fuerza motriz depende en gran manera de la alimentación. Si el sistema no recibe la grasa necesaria de los alimentos ordinarios, comienza la pérdida de carnes y fuerzas, va desapareciendo el color hasta que se declara alguna enfermedad grave. En estos casos hay hambre de grasa asimilable y digerible como la presenta la



EMULSION DE SCOTT

que es aceite de hígado de bacalao dividido en partículas infinitesimales y mezclado con los hipofisitos de cal y sosa que ayudan a la digestión y aumentan el apetito.

La Emulsión de Scott produce fuerzas y crece carnes. Hay quien ha ganado en peso una libra diaria tomando una onza diaria de Emulsión de Scott. Para la prevención y cura de la Tisis, Escrofula, Anemia, Extenuación, Debilidad General, Catarras y Resfriados no hay medicina que pueda siquiera compararse con la Emulsión de Scott.

Los frascos de la legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao a cuetas.

Preparada por SCOTT y BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

* De venta en todas las farmacias y droguerías.

BARRACA,
Taller de carpintería y Mueblería
DE
ANDRÉS PAZOS
Calle Montevideo (Plaza Independencia)

Surtido de muebles última novedad a precio de fábrica.

Se hace todo clase de trabajos concernientes a los ramos indicados.

Se construyen muebles y se hacen negros de sala, dormitorio etc. a gusto del comprador.

Se componen y se lustra toda clase de muebles a precios sumamente óptimos.

Para las obras de carpintería, madera y tapicería cuenta con buenos oficiales, y materiales de primer orden pudiendo hacer los trabajos más sólidos y baratos que en ningún otro taller.

Artículos de construcción general, venidas por mayor y menor, a precios que no admiten competencia.

Especialidad en artículos para alبانí e como ser: baldosas de todas clases, mosaicos, tejas, tierra romana, porlán, zinc, mármoles, tablas y tablones pinotea, id blanco especial, maderas preparadas para piso, tirantes, alías de todas clases se cortan a la medida que sea el comprador.

Maderas finas de todas clases, nogal, cedro y caoba.

Se encarga de hacer venir de la capital toda clase de artículos de mueblería y barraca cobrando una módica comisión.

Teléfono núm. 55.

IMPORTANTE AVISO

El gran baratillo de Calzado y Talabartería
MARAQUATA

Francisco A. Rodríguez

CALLE ASAMBLEA NÚM. 180

Participa a su numerosa clientela, y al público en general, que acaba de recibir un enorme surtido de calzado y artículos de talabartería que se propone liquidar con una gran rebaja de precios, para así contribuir de su parte, al gran sacrificio que impone a todos la actual situación; no dejan de visitar dicho establecimiento, para convencerse de que los precios son al alcance de todos pobres y ricos.

Ventas por mayor y menor.

MERCEDES R. O.

Teléfono Núm. 8.

Almacén y Tienda
DE
FRANCISCO FREIJO

CALLE MONTEVIDEO ESQ. BUENOS AIRES

Esta antigua y acreditada casa tiene constantemente un espléndido y variado surtido de artículos de tienda y almacén.

ESPECIALIDAD

En vinos Españoles, Franceses, Italianos y de mesa. Oporto, Jerez y Cognacs de todas clases. Cervezas de Montevideo, cuyos artículos se expanden al público a precios sumamente óptimos.

DOMINGO BARRANDEGUI
Tienda Mercería Ropería y Almacén

Esta acreditada casa, posee en número mío de su numerosa clientela y del público en general que ha recibido de la capital un variado surtido de artículos de alta novedad, que está dispuesto a liquidarlos con una gran rebaja de precios.

Mercedes, Mayo 9 de 1891.

OMNIBUS

Bourdillon Hnos.
TIENDA, ROPERIA Y MERCERIA.
Calle Montevideo entre 18 de Julio y 25 de Mayo.

Juan Cima — AGRIEN
MERO — Dolores (R. O.) —
Luis Costa — ROPERIA PÚ
BLICO Y AGENTE DE VAPORES —
Calle Asamblea número 145.

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energético.
VINO AROUD CON QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNES y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante para la salud. Es de gusto sencillo y sabor agradable, es soberano contra la Anemia y el Apatamiento. De la Calentura y Convalecencia, contra las Paroxysmas y Afectaciones del Estómago y los intestinos. Cuando se toma con agua, el apetito, la salud y las fuerzas se recuperan rápidamente, evitando la anemia y las epidemias provocadas por los dolores, no se conoce nadie superior al Vino de Quina de Aroud.
Por mayor, en París, en casa de J. FERRE, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el número y AROUD

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS de DETHAN
Recetas contra los males de la Garganta, Estornudos, la Tos, la Inflamación de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente contra las Afectaciones de la Garganta, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.
Estoy en el rotulo a firma
Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos repletos o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Existe el método). 30 días de exceso. París, en casa de J. FERRE, farmacéutico, sucesor de Brou, rue Richelieu, 102.

Se venden carrozajes

Se desean vender varios carrozajes; Brek, Americanas, Tilburis etc., en perfecto estado y a precios muy modicos.

A la calle 18 de Julio esquina Durazno (casa conocida por de Máximo Pérez) pueden dirigirse los interesados, que hallarán con quien tratar.

ENFERMEDADES ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
en BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendadas contra las Afecciones del Estómago, Perdida de Apetito, Digestión lenta, Acras, Acras, Acras, y Colicos, regularizando las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Existe en el rotulo el sello oficial del Gobierno Francés, y a firma de J. FAYARD.
Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Aviso

Habiendo celebrado contrato de compra de vino puro de uva con el establecimiento viti-vinícola «Graja Unión» y siendo sus casas garantidas a mí su satisfacción; ofrezco en venta a mí numerosa clientela y a todas aquellas personas que deseen tomar vino excelente 3. Barattu.

Tinto Láres

El bien reputado VINO TINTO LARIS, elaborado en la granja LA PERSEVERANCIA, se verá en nuestra casa de comercio al menudeo—Calle 25 de Mayo—Esquina a la de S. Oriano L. Suarez n. y Ca.

PAPEL WINST
Sobrano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Tránsitos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París.
Depósito en todas las Farmacias
PARIS, SI, Rue de Seline.

Pildoras y Jarabe BLANCARD
Con Iodo de Hierro inalterable.
ANEMIA
COLORES PÁLIDOS — RAQUITISMOS
ESCORFULOS
TUMORES BLANCOS, ETC., ETC.
Existe la Firma y el Sello de Garantía. — Venda al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

La "Platense"

Esta acreditada casa acaba de recibir un rico y variado surtido que ofrece vender a precios que no admiten competencia.

Todo el que quiera comprar bueno, indo y barato acuda a la «Platense», que saldrá satisfecho.

POBREZA
SANGRE
VINO de BELLINI
no QUINA y COQUILLO
Este VINO fortificante, febrífugo, antidiártico, cosa las Afecciones estomacales y de los Intestinos, y de la Sangre; conviene especialmente a los Niños, a las Señoras delicadas y a las personas debilitadas, y a los enfermazos o los excesos. Se usa en el resto al gusto de los doctores y farmacéuticos. En el rotulo a firma de J. FAYARD.
Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Donald Mac-Entyre

COMISIONISTA
Se ocupa todo clase de comisiones. Añádese como venta de campos, casas, cincas de dinero, compra y venta de animales vacunos, ovinos y yeguazos.

Encargarse también del cobro de cuentas, así como de toda comisión que se le encuentre para la campaña.

En todas las operaciones que hicie re cobrará una módica comisión, garantizando que procederá con la mayor actividad en todo asunto que se le encomienda.

También se colocan para-rayos.

GRANJA "UNION"

Establishimiento Vitícola-Vinicola, fundado en 1888

Angel Braceras

Se ofrece en venta en su Bodega, viño de uva cabernet y de mesa, cosecha 1893, anis coramanchel extra mejor que el que viene del extranjero, plantas y sarmientos de las variedades más productivas del País, se aceptan pedidos para el año próximo de plantas y sarmientos de las mejores variedades americanas contra la filoxera, porto injerto, productores directos e ingartados. Diríjase por pedidos al Establecimiento 6 a la «Estrella Oriental».

GRAN ALMACEN ESPECIAL

Cayetano Giuzzio

Esta acreditada casa que siempre ha ofrecido a sus constantes favorecidos, artículos del primer orden en el ramo de almacén, ha enriquecido hoy su abundante y variado surtido, con el vino VIETRI DE ITALIA, de pura uva, el que ofrece al público al precio de 32 centésimos el litro.

Probado y sabréis lo que es bueno.

LA UNION

EMPRESA TELEFÓNICA

La Empresa Telefónica La Union contando con el más selecto surtido de timbres eléctricos, alarma contra ladrones y demás accesorios, se halla dispuesta a establecer el servicio eléctrico de esta clase en casas particulares, teléfonos, clubs, etc., para los cuales su gran utilidad es incontestable, sus condiciones de baratura, perfección del trabajo y durabilidad no admiten competencia.

También se colocan para-rayos.

Para más detalles dirigirse a

La Central

Vino tinto italiano

Participa a mis favorecidos que de recibir un abundante surtido de vino italiano de pura uva, una cosa sobresaliente, que vendrá a precios muy agradables a la situación. No tengo que recomendar este vino con bomba, por ser ya bien conocido este suntuoso.

Los aficionados al bueno vendrán a mi almacén, calle 18 de Julio — esquina Cerro-Largo

Antonio Magaña

PREGO Y GARCIA

PROCURADORES

Calle ARTIGAS NÚM. 181.

Aceptan poderes y se encargan de la dirección de toda clase de asuntos judiciales y administrativos.

GUSTO Y MODA

Botería de París de José Danujo
PLAZA INDEPENDENCIA

En dicha casa encontrará el respeto de público un grande y variado surtido de calzado de todas clases, desde el más fino hasta el mas barato. Se confecciona sobre medidas y so reciben directamente materiales de las mejores marcas francesas. En dicha casa encontrarán el muy nombrado lustre Nublo en líquido y en pasta.

A las personas que tengan cuentas pendientes, les agradeceré pasen lo mas breve posible a abonarlas.

Herrería y Carpintería del "Porvenir"

PEDRO BATTRO

En este establecimiento, situado en la calle Colón esq. Minas, se hacen todas clase de trabajos concernientes a los ramos arriba indicados; se componen carros, carretas y carrozuelas, se limpian y componen toda clase de armas y máquinas, y en fin todo trabajo por difícil que sea, el que se interese no tiene mas que ir a dicha casa que será bien atendido.

Se construyen máquinas para matar turangas (el último sistema (2 clases) con su correspondiente fuelle, el que quiera probarlo, recurra a mí casa, que se garantiza como bueno y excelente.

Mercedes, Febrero 21 de 1893.

ITINERARIO

De la Diligencia de los señores

Tuya y Montero

HACE LA CARRERA DE MERCEDES AL DURAZNITO

Salidas de esta ciudad, los días 6, 12, 18, 24 y 30 de cada mes.

Rogressa del Duraznito, los días 3, 9, 15, 21 y 27.

PRECIO DE LOS PASAJES

De esta ciudad al Sarandí \$ 1.00 por un asiento.

A lo de don Vicente Marconi \$ 2.00

Coquimbo y Bequeld \$ 2.50

Puntas de la Lancha \$ 3.00

Duraznito \$ 3.50

A la ca. de Rubio y Fernández, término de la carrera, \$ 3.50 y mas allá, a precios convencionales.

Agencia en la Fonda de los señores Balzarini y Raffetto.

Mercedes, Agosto 1.º de 1894.

z

INSTITUTO UBUQUAYO

Calle San José núms. 179 y 180

DIRECTOR:

JOSE M. CAMPOS

En este acreditado establecimiento de enseñanza, funcionan las clases siguientes:

1. Clase de párvalos—2. Clase elemental—3. Clase superior—4. Clase comercial—5. Cursos de Bachillerato—6. Clases de adorno: idiomas, dibujo—7. Cursos preparatorios para la carrera del Profesorado.

Los cursos del Bachillerato comprenden las siguientes materias: distribuidas en seis años: Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría, Geografía, Cosmografía, Física, Química, Historia Natural, Historia Universal, Historia Nacional y Americana, Gramática, Castellana, Latín, Filosofía, Literatura, Francés, Inglés, Dibujo lineal, Gimnástica.

Actualmente se pueden cursar en este instituto las asignaturas de los años 1^o, 2^o, 3^o y 4^o del Bachillerato.

Forman el cuadro de profesores los señores siguientes:

José M. Campos, Eduardo Ferreira, Fernando Beltramo, Pedro Goytino, Juan Noceto, Br. Manuel Verastegui, José Grana, Bernardo Gredet, Altreto Massue.

Los cursos universitarios empiezan el 1^o de Marzo.

Con el fin de organizar mejor los recursos en el próximo período escolar, se admira una nueva categoría de alumnos denominados «Permanentos»; es decir, los que siendo externos podrán permanecer en el Colegio a la par de los pupilos para preparar sus lecciones y deberes.

El local de este Colegio es vasto, cómodo y higiénico.

Para programas y demás informes en la Secretaría del Establecimiento.

HIERRO de QUEVENNE

Por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Durante 20 años, los Médicos del mundo entero lo consideran como el más potente y eficaz remedio para curar ANEMIA, POBREZA de la SANGRE, PÉRDIDAS BLANCAS, etc.

Descripción de las soluciones impresas.

Existe la Firma de la Fábrica de PARIS.

Vendido en París y en Génova.

En Génova, 14, F. de PARIS, etc.

En el número 14, F. de PARIS, etc.